
	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1080	-	2025	2. Informe Mensual	3. Período del informe	1/06/2025	A	30/06/2025
4. Nombre contratista		5. Tipo documento de Identidad		6. Número documento de identidad			
MARIA ELDA RAMIREZ		CC		43530223			
7. Objeto del contrato				8. Lugar de ejecución			
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación				ANTIOQUIA - DABEIBA GT ÚRABA			

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2025 A 30/06/2025
--------------------	--

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Generar, articular y acompañar espacios de incidencia interinstitucional requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	<p>El día 4 de junio del 2025 se participó de la reunión en la vereda godó municipio de Dabeiba, participaron colectivo mujeres, de la unidad productiva la marcha, ONU, asesora de la ARN mujer y género, SOPROACOL.</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación del proyecto sostenibilidad, se vio el exe para saber qué punto calificamos para seguir en el proceso 1,46 que es la vialidad, listado de las personas siguen las mismas, cantidad de productos elaborados de 100, siguen la misma cantidad. Se quedo de enviar lo del mejoramiento del lugar donde cumpla los requisitos sanitarios. <p>El día 6 de junio se participó de la reunión misional con el GT Uraba.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dio a conocer la resolución 907 del 15 de mayo 2025 mediante la cual se asignan recursos del plan nacional de salud Rural para el despliegue de esquemas de salud en los ETCR durante la vigencia 2025, este avance es resultado del trabajo conjunto del CNR el ministerio de salud. Se coordina con las empresas sociales del estado y las ESE de los municipios. Valor 98,016943 de consulta especializada medicina General, odontología, auxiliar de enfermería en salud oral, psicología, se realizaron 4 jornadas contara con los servicios permanentes de salud prestados por un Auxiliar de enfermería, o auxiliar de salud pública,
2	Apoyar la realización de acciones de pedagogía para impulsar la formulación de los planes de reincorporación y la implementación del Programa de Reincorporación Integral en todas sus líneas estratégicas.	Si	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto de la escuela de san José de leones está en observación. Placa huella mantenimiento, va ver manteniendo de 38 kilómetros en las veredas de mutata, hay están incluidos los metros de la vía de becuarando, está el presupuesto de 100 millones para el mejoramiento de las vías Trabajo comunitario, acciones con la alcaldía fortalecer el consejo de paz, articular el plan territorial acciones sobre estigmatizaciones. Tareas para trabajar este resto de años, no de asistencialismo sino acciones que se puedan realizar con las comunidades integraciones. <p>Se realizará una petición que llegue a territorio SAE ANT,</p>
3	Realizar acciones de apoyo y seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral, dirigidos a sujetos individuales y colectivos en proceso de reincorporación	Si	<p>El día 6 de junio se participó de la reunión misional con el GT Uraba.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dio a conocer la resolución 907 del 15 de mayo 2025 mediante la cual se asignan recursos del plan nacional de salud Rural para el despliegue de esquemas de salud en los ETCR durante la vigencia 2025, este avance es resultado del trabajo conjunto del CNR el ministerio de salud. Se coordina con las empresas sociales del estado y las ESE de los municipios. Valor 98,016943 de consulta especializada medicina General, odontología, auxiliar de enfermería en salud oral, psicología, se realizaron 4 jornadas contara con los servicios permanentes de salud prestados por un Auxiliar de enfermería, o auxiliar de salud pública,
4	Apoyar los espacios de articulación para la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación cuando se requiera, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación y/o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Si	<p>19 de junio 2025 se realizó la sesión del CTR en el ETCR de becuarando. Con la participación de la coordinadora regional URABA CHOCO de la ARN. ONU, enlace regional de la JEP, personería, y tres representantes de la alcaldía de mutata, policía, representación de Sanjosé de leones y firmantes de becuarando.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se visito el lugar en serete donde hay un café que le que café regusto es de clima caliente, fue una gira muy importante se puede aprender de muchas más. especies de cultivos. Se está organizando otras jiras cada persona que vaya debe amir con los gastos. El alumbrado público en san José de leones se cumplió, se realizó la vista para las silvenzacion Las cartillas para la pedagogía de paz, no a sido posible conseguirlas se va a realizar un compromiso con la alcaldía de Dabeiba a ver si se pueden acceder a las cartillas es el A, B, C de los acuerdos.

	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe
1080	- 2025	1/06/2025 A 30/06/2025
5	Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si <p style="font-size: 8px;">11 de junio 2025 se participó en la sesión del CTR del Carmen del Darién Bajira Choco. Participantes coordinadora regional Urabá ARN, GT Urabá ARN, ONU, Colectivo de firmantes. Los temas para tratar serán los siguientes: 1. Cumplimiento y/o avance de los compromisos del CTR del 23 de abril: 2. Algunos compromisos no se cumplieron, como la conformación del comité de veeduría. 3. La carta que de invitación a varios representantes de las dos alcaldías de velen de Bajira y el Carmen del Darién no se cumplió. • Avances en el territorio en formación certificación en competencia laboral reincorporación el sector primario área en agricultura. El certificado sirve para ser técnico en el CENA entre ellos 17 firmantes están certificados, para julio viene otra jornada. • Hay oferta de confesiones para la cesión del CENA chocho, manejo de lenguaje narativo, posesionar la marcha selvática, comité de mujeres. • Para el 20 de junio hay una feria en el ETCR, belén de Bajirá, donde ban a llegar varias entidades. La logística está a cargo del colectivo de firmantes.</p>
6	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Visita con la magistratura el día 3 de junio, de 830 a 4 pm, al espacio ACTR de becuarando, para conocer algunos procesos que se tiene en la sala, se pueden realizar como TOAR Oferta de la cena para formación en distintas áreas. son cursos cortos debe de haber al menos 25 personas. 25 de junio sesionara el consejo de más municipal de paz. El proyecto estratégico de sostenibilidad, en la aplicación de instrumentos hay que saberlo aplicar para que no de un porcentaje alto sino pasa. Se programa para el 3 de julio Se realizara el CTR el 21 de agosto en el corregimiento de caucheras en la casa de la memoria.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: MARIA ELDA RAMÍREZ	Nombre: Andrés Restrepo Correa
	Cargo: Cordinador(E)GT URABA
Fecha	dd/mm/aaaa